

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13033** *BAHÍA DE GETARES, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 6 de julio del 2010, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 388.005,60 euros quedando establecido en 296.112,70 euros y mediante:

a) En cuanto a la cifra de 37.983,20 euros mediante la amortización de 632 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, que la sociedad posee en autocartera, numeradas de la 10.753 a la 11.384, ambas inclusive.

Y en cuanto al resto, o sea, 350.082,50 euros, tiene la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, y numeradas de la 7.171 a la 8.961 ambas inclusive.

Algeciras, Cádiz, 22 de marzo de 2011.- Administrador Único.

ID: A110025931-1